

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

PROGRAMA EQUIPAMIENTOS URBANOS

CONVOCATORIA N° PAF-EUC-O-055-2017

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA “EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN VILLA ROSA EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ALTOS DE PARRANTIAL EN EL MUNICIPIO DE MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN COYUPÉ EN EL MUNICIPIO EL PASO, DEPARTAMENTO DEL CESAR”

ADENDA No. 2

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1.11 Adendas del Subcapítulo I del Capítulo II de los Términos de Referencia de la presente convocatoria, y con ocasión de las observaciones presentadas por los interesados a dichos Términos de referencia, se procede a modificar los Términos de Referencia de la Convocatoria PAF-EUC-O-055-2017, así

1. Se modifica el numeral 3.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE, el cual queda de la siguiente manera:

3.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

Se considera que el factor técnico de escogencia es la Experiencia Específica del proponente, para la cual en el presente proceso se considera oportuno, objetivo, ecuánime y razonable solicitar Experiencia Específica en **CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O REMODELACIÓN DE PARQUES, PARQUES RECREO DEPORTIVOS, CAMPOS O ESCENARIOS DEPORTIVOS, ESPACIO PÚBLICO**,. Para efectos de acreditar la experiencia, el proponente deberá presentar **MÍNIMO UNO (1) Y MÁXIMO CUATRO (4) CONTRATOS** terminados, que cumplan las siguientes condiciones:

- ✓ El valor de los contratos terminados y aportados deberán sumar un valor igual o superior a 1.5 veces el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.
- ✓ El valor de Uno (1) de los contratos terminados y aportados, debe ser igual o superior a 0.5 veces el PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) expresado en SMMLV.
- ✓ Uno (1) de los contratos aportados deberá acreditar experiencia específica en **CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O REMODELACIÓN DE PARQUES Y/O PARQUES RECREO DEPORTIVOS Y/O CAMPOS O ESCENARIOS DEPORTIVOS Y/O ESPACIO PÚBLICO** que de manera taxativa deberán ser en cualquier de las siguientes tipologías: Parques, parques recreo deportivos,

escenario o campos deportivos Plazoletas, urbanismo y/o espacio público; cualquiera de las tipologías anteriores con un área por proyecto deberá ser igual o mayor a 4.000 m2. ~~por contrato y/o proyecto~~

Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

Nota 1: Se entiende como campo y/o escenario deportivo: El conjunto de estructuras para la práctica de actividades deportivas terrestres, cuyas dimensiones sean reglamentarias y/o canchas múltiples que incluyan dentro de sus instalaciones complementarias y auxiliares entre otras pistas, zonas de calentamiento, graderías, cerramientos.

Nota 2: Se entiende como parques y/o parques recreo deportivos: Aquellos espacios integrados por zonas verdes y/o duras de uso colectivo, senderos o vías peatonales, ciclo rutas, zonas de control ambiental donde se puedan desarrollar actividades terrestres en espacios articulados, abiertos y destinados a la recreación y/o al deporte y/o a la contemplación.

Nota 3: Para efectos del presente proceso de selección se entenderán y aceptarán por proyectos en obras de espacio público y/o urbanismo, únicamente las siguientes: Parques, parques urbanos, alamedas, ciclo rutas, andenes, amoblamiento urbano (bancas, paraderos, bolardos, pérgolas, rejilla para árboles, vías urbanas articuladas en adoquín y/o concreto estampado, plazas, plazoletas, senderos peatonales, bahías vehiculares en adoquín y/o concreto estampado, ejes ambientales, malecones, escenarios deportivos, escenarios culturales y de espectáculos al aire libre).

2. Se ratifica la Adenda No. 1, publicada el 15 de septiembre de 2017, mediante la cual se hizo necesario modificar el Cronograma de la convocatoria, el cual quedo de la siguiente manera:

SUBCAPÍTULO III CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los Términos de Referencia y anexos o constancia de no presentación de observaciones	Hasta el 22 de Octubre de 2017 <u>Hasta el 20 de septiembre de 2017</u>
Cierre – plazo máximo de presentación de oferta (sobre No. 1 y 2) y apertura de sobre No. 1	El 4 de octubre de 2017 <u>El 27 de septiembre de 2017</u> Hora 10:00 a.m. Lugar: Fiduciaria Bogotá – Calle 12B No. 8A – 30 Piso 10, Bogotá D.C.
Publicación del Documento de Solicitud de Subsanabilidad	Hasta el 13 de octubre de 2017 <u>Hasta el 6 de octubre de 2017</u>
Oportunidad para subsanar	Hasta el 20 de octubre de 2017 <u>Hasta el 12 de octubre de 2017</u> Correspondencia Calle 103 # 19 -20 Bogotá.
Publicación del Informe de verificación de requisitos habilitantes	Hasta el 26 de octubre de 2017 <u>Hasta el 19 de octubre de 2017</u>
Plazo para presentar observaciones al Informe de Verificación de requisitos habilitantes	Hasta el 30 de octubre de 2017 <u>Hasta el 23 de octubre de 2017</u>

Publicación del Informe Definitivo de Requisitos Habilitantes	Hasta el 1 de noviembre de 2017 <i>Hasta el 25 de octubre de 2017</i>
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	Hasta el 2 de noviembre de 2017 <i>Hasta el 26 de octubre de 2017</i> Hora: 10:00 a.m. Lugar: Fiduciaria Bogotá - Calle 12B No. 8A-30 Piso 10, Bogotá D.C.
Publicación del Informe de Evaluación Económica	Hasta el 8 de noviembre de 2017 <i>Hasta el 31 de octubre de 2017</i>
Plazo para presentar observaciones al Informe de Evaluación Económica	Hasta el 10 de noviembre de 2017 <i>Hasta el 2 de noviembre de 2017</i>
Determinación del método y ponderación económica de las propuestas habilitadas	Segundo día hábil siguiente a la fecha de vencimiento del plazo establecido para presentar observaciones al informe de evaluación económica.
Publicación del Informe Definitivo de Evaluación y asignación de puntaje (Orden de elegibilidad)	Hasta el 17 de noviembre de 2017 <i>Hasta el 9 de noviembre de 2017</i>
Publicación del Acta de Selección del Contratista o de declaratoria de desierta según corresponda.	Hasta el 20 de noviembre de 2017 <i>Hasta el 14 de noviembre de 2017</i>

En lo demás, los Términos de Referencia de la presente convocatoria se mantienen sin modificaciones.

CONVENCIONES: Las modificaciones realizadas serán mostradas en **formato negrilla, cursivo y subrayado** y las correcciones serán tachadas ~~tachadas~~.

La presente adenda se expide a los veinte (20) días del mes de septiembre de dos mil diecisiete (2017).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.).